

Hacienda no rescatará a estados en quiebra

■ Preocupa tendencia de las deudas; ya se trabaja en nueva ley

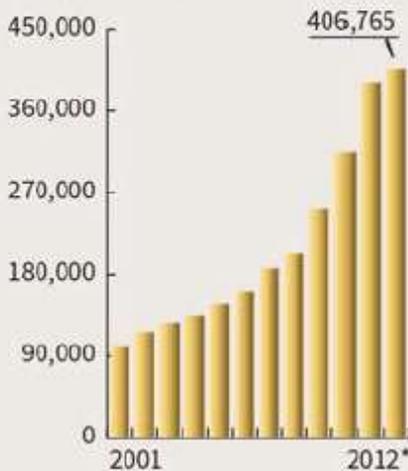
M. Ojeda / J. Leyva

El gobierno federal no rescatará a ningún estado o municipio, aunque se hayan declarado en quiebra, pues sus administraciones deben ser capaces de recaudar más ingresos tributarios, ajustar su gasto, ordenar sus finanzas y crear financiamiento, afirmó el secretario de Hacienda, Luis Videgaray.

Destacó que lo preocupante es la tendencia que muestran las deudas locales. Apenas en 3 años, el endeudamiento de estados y municipios se triplicó.

DEUDA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS

Millones de pesos



Fuente: SHCP.

*Hasta septiembre.

“Recién encontramos casos muy preocupantes, como el del gobierno del estado de Jalisco”; el problema también es muy complej

municipios de Chiapas, en Acapulco, Cuernavaca y Naucalpan de Juárez.

Anunció que para poner orden, actualmente se trabaja con algunos partidos políticos en la elaboración de una nueva Ley de Responsabilidad Hacendaria para Estados y Municipios.

La diputada panista Mariana Dunyaska García planteó que se requiere una mayor fiscalización de los pasivos contratados por las entidades.

Mediante un punto de acuerdo, propuso que trimestralmente Hacienda entregue a la Comisión de Vigilancia de la ASF información relativa a la deuda de estados y municipios garantizada por participaciones federales.

más en la 3

Hacienda no rescatará estados o municipios declarados en quiebra

□ Preocupa tendencia de obligaciones financieras locales: Videgaray

- Jalisco, entre los casos alarmantes; incumplió un pago
- Partidos trabajan en una nueva ley de responsabilidad

Marcela Ojeda Castilla

El gobierno federal no rescatará las finanzas de ningún estado o municipio, aunque se hayan declarado en quiebra, pues sus administraciones deben ser capaces

de recaudar más ingresos tributarios, ajustar su gasto, ordenar sus finanzas y crear financiamiento, afirmó Luis Videgaray.

Al anunciar que para poner orden, actualmente se trabaja con algunos partidos políticos en la elaboración de una nueva Ley de Responsabilidad Hacendaria para Estados y Municipios, el secretario de Hacienda destacó que lo preocupante es la tendencia que muestran las deudas locales.

Señaló que en lo establecido en el Pacto por México, se acordó que la discusión de la reforma hacendaria —entre cuyos principales propósitos está precisamente fortalecer las haciendas públicas locales— será a partir del segundo semestre de 2013.

Videgaray advirtió que apenas en tres años, el endeudamiento de estados y municipios se ha triplicado, y “recién encontramos casos muy preocupantes, como el del gobierno del estado de Jalisco, que a finales de diciembre de 2012 entró en incumplimiento de pagos con un crédito bancario.

“Su nota crediticia fue degradada al nivel mínimo posible, algo que desde que se califica a la deuda de los estados nunca había pasado, lo que es un indicador más de que se tiene que poner orden”, subrayó en entrevistas con medios electrónicos.

Jalisco no pagó el principal de un crédito de corto plazo por mil 400 millones de pesos otorgado por Banco Interacciones, con vencimiento el 21 de diciembre de 2012. En respuesta, Moody's degradó las calificaciones de ese estado y las puso en revisión para una posible baja.

Videgaray agregó que el problema del manejo de las finanzas

públicas es muy complejo en municipios de Chiapas —donde 70 se declararon en quiebra—, de Acapulco —que está en el Buró de Crédito—, de Guerrero y de Cuernavaca, Morelos, que por incumplimiento de pagos han caído en el Buró de Crédito.

Dijo que también el municipio de Naucalpan de Juárez, en el Estado de México, incumplió el pago de créditos al final del año pasado y que, en general, “es un asunto que se está viendo en varias partes del país y en el que sin duda se tiene que poner orden de manera inmediata”.

Por ello, enfatizó, entre los compromisos de atención inmediata establecidos en el Pacto por México está que en las próximas semanas se trabajará en la nueva Ley de Responsabilidad Hacendaria para las Haciendas Públicas Locales.

Reforma hacendaria

Respecto de la reforma hacendaria, anotó que es una prioridad para el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto, por lo que se discutirá a partir del segundo semestre del año, mientras que de enero a junio se harán los análisis y, sobre todo, se trabajará en lograr los acuerdos para tener una mayoría amplia que permita aprobar una reforma hacendaria como la que México necesita.

“Que sí fortalezca a las finanzas públicas para cumplir con las responsabilidades en materia de salud, educación e infraestructura, pero también para que tengamos un sistema más simple y justo, porque sin duda hoy no es el más justo.

“Muchos de los que ganan más no son los que pagan más impuestos; muchos contribuyentes cautivos son los que llevan la carga más alta y muchos ni siquiera están incluidos en el sistema fiscal.”

Para lograr estos objetivos, enfatizó, se tiene que trabajar en un acuerdo amplio, y “en eso estamos desde ahora con el objetivo de lograr el calendario previsto en el Pacto por México; es decir, el segundo semestre de 2013”, apuntó Videgaray. □



DISPARO DE 100%

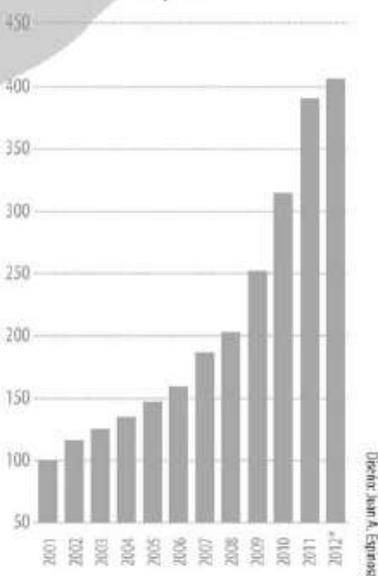
De acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda, el saldo de la deuda de estados y municipios ascendió a 406 mil 765 millones de pesos al cierre de septiembre de 2012, lo que representa un incremento de 100 por ciento respecto de diciembre de 2008. (Redacción)



PROBLEMA CRECIENTE

Entre 2001 y 2012 la deuda de los estados y municipios se cuadruplicó

Obligaciones financieras
Miles de millones de pesos



* Hasta septiembre. Fuente: SHCP.